



Listado de Documentos / Solicitud para Pensión de Vejez

Nombre del afiliado: _____

TAPA - BEN

Tipo de documento

C.C

T.I

C.E

CMP - BEN

No. de documento: _____

de

Oficina: _____

No. de anexos: _____

Espacio para sticker con radicado

Centro de costos:
Físico

Fecha de solicitud: _____

Una vez cuente con la totalidad de los documentos puede realizar su solicitud de beneficio pensional, en nuestra página de Internet www.porvenir.com.co evitando así desplazamientos. Si requiere de una cita para atender su solicitud, agende la misma a través de la página web citas.porvenir.com.co

DOCUMENTOS

¿DÓNDE SE CONSIGUE?

LISTO

Documentos Generales

Formulario Trámite de Reclamación por Vejez.

Este documento se lo entrega la Oficina Porvenir.

Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%.

Copia auténtica del folio del Registro Civil de Nacimiento (máximo con un (1) año de antigüedad desde su expedición).

Este documento se solicita en la Notaría donde se encuentra registrado(a).

Si el afiliado es pensionado de otra entidad, adjuntar fotocopia de Resolución de Pensión.

Este documento se solicita en la entidad de la cual se pensionó.

Certificado de cuenta bancaria donde indique número y tipo de cuenta.
- Para afiliados en el extranjero la certificación debe incluir el nombre del Banco, el Código ABA, SWIFT y/o CHIP, número de su cuenta y el nombre del titular, tal como aparecen registrados en el Banco y el formato AUTORIZACIÓN DE GIRO AL EXTERIOR.

Este documento se solicita en la Entidad Bancaria donde tiene cuenta registrada.

Si el afiliado es viudo, debe adjuntar

Copia auténtica del folio del Registro Civil de Matrimonio.

Este documento se solicita en la Notaría donde se encuentra registrado.

Copia auténtica del folio del Registro Civil de Defunción del(la) cónyuge.

Este documento se solicita en la Notaría donde se encuentra registrado.

Si el afiliado es divorciado, debe adjuntar

Copia auténtica del folio del Registro Civil de Matrimonio con la nota marginal de divorcio o cesación de efectos civiles del matrimonio.

Este documento se solicita en la Notaría donde se encuentra registrado.

Documentos de su cónyuge o compañero(a) permanente

Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía del esposo(a) o compañero(a).

Copia auténtica del folio del Registro Civil de Nacimiento.

Este documento se solicita en la Notaría donde se encuentra registrado(a).

Copia auténtica del folio del Registro Civil de Matrimonio.

Este documento se solicita en la Notaría donde se encuentra

registrado.

Contrato de formalización y solemnización del vínculo entre parejas del mismo género (si aplica).

Este documento se solicita en la Notaría donde se encuentra registrado.

Documentos de sus hijos

Copia auténtica del folio del Registro Civil de Nacimiento.

Este documento se solicita en la Notaría donde se encuentra registrado.

Fotocopia ampliada al 150% de la tarjeta de identidad (mayores de 7 años y menores de 18 años).

Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía (hijos mayores de 18 años y menores de 25 años).

Dictamen de Invalidez: Seguros de Vida Alfa emite el dictamen de Invalidez directamente a Porvenir cuando se solicita.

Este documento se lo entrega la Oficina Porvenir.

AL MOMENTO DE LA RADICACIÓN DE LA SOLICITUD ES NECESARIO TRAER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRES, NÚMEROS DE TELÉFONO CELULAR DE SUS BENEFICIARIOS Y UN TERCERO.

TENGA EN CUENTA QUE EL TRÁMITE DE SU SOLICITUD NO TIENE NINGÚN COSTO. POR FAVOR ABSTENGASE DE ENTREGAR DINEROS A PERSONAS QUE SE LO SOLICITEN, DENUNCIE CUALQUIER ANOMALÍA A NUESTRA AUDITORIA INTERNA FAX 3390101 A.A. 241800 DE BOGOTÁ